

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia, trece de septiembre de dos mil veintidós

Rad. 2021-00245

Atendiendo a que se fijó fecha y hora para dos audiencias en la misma hora y lugar, se dispone la reprogramación de la audiencia de que trata el Art. 372 y 373 del C.G.P. que había sido fijada en este asunto, para el **DÍA 19 DE septiembre DE 2022 A LAS 9 A.M.** Se les requiere a los apoderados para que garanticen la conexión de las partes a la audiencia. Para ingresar a la audiencia puede hacerse por el siguiente enlace: <https://call.lifesizecloud.com/15730592>.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
María Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56203df4c9e9ae47e9fd349d52a9bba92b99605c5bdfb330d0cd5b1e457d483**

Documento generado en 13/09/2022 08:26:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>